

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACION MUNICIPAL/
SECCIÓN ADQUISICIONES

**APRUEBA TÉRMINOS DE REFERENCIA Y
AUTORIZASE LLAMADO A LICITACION ID
N° 3649-140-L115, ADQ. DE POLERAS
ESTAMPADAS PARA TALLERES RECREATIVOS
QUILLECO 2015.**

DECRETO ALCALDICIO: N° 1982.- /

QUILLECO, 18 DE NOVIEMBRE DE 2015

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio (SEMU) N° 435 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 127, emitida por Departamento Social con fecha 16/11/2015, solicitando Licitación para adquirir poleras estampadas con logo Institucional para Talleres Recreativos Quilleco 2015.
- b) Términos de referencia adjuntos a llamado a Licitación ID N° 3649-140-L115

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-140-L115, a través del portal Mercado Público, para efectuar la adquisición adquirir poleras estampadas con logo Institucional para Talleres Recreativos Quilleco 2015.
- 2.- **PUBLIQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



ALDO CID ANGITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

V°B°: RTA/ATR/jaa.

DISTRIBUCIÓN:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Admin. y finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones
- C.c. Dideco

=====

